

Catálogo de Información Reservada

Nombre de la Entidad Pública: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

Actualización correspondiente al mes de: MAYO

Nombre de la Unidad Administrativa: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

Servidor Público responsable del resguardo de la Información, MAGISTRADO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, MAGISTRADO HERTINO AVILES ALBAVERA, MAGISTRADO FRANCISCO HURTADO DELGADO.

Fuente y Archivo donde radica la Información: PONENCIA UNO, PONENCIA DOS, PONENCIA TRES.

Fecha de Clasificación de la Información: 12 DE MAYO DE 2015

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Fundamento legal:

Artículos: 6, segundo párrafo, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 51 numeral 4, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 17, 18, 25 y 26 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 20, 33, fracción VI, y 36 del Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Motivo que justifica la clasificación:

La difusión de la información pondría en riesgo el expediente jurisdiccional, entorpeciendo el cumplimiento de las diligencias propias del procedimiento, al estar sustanciándose y no haber causado estado y ejecutoria.

Plazo de reserva: REE Reservado por evento, ya sea en trámite o en proceso deliberativo.

Descripción de Información Clasificada: EXPEDIENTES JURISDICCIONALES

Partes o parte del documento que se reserva: TODOS LOS EXPEDIENTES NÚMERO: TEE/PES/170/2015-3, TEE/JDC/171/2015-2, TEE/JDC/172/2015-2, TEE/PES/173/2015-1, TEE/JDC/174/2015-2, TEE/JDC/175/2015-2, TEE/JDC/176/2015-2, TEE/JDC/177/2015-2, TEE/JDC/178/2015-2, TEE/JDC/179/2015-2, TEE/JDC/180/2015-2, TEE/JDC/181/2015-2, TEE/JDC/182/2015-2, TEE/JDC/183/2015-2, TEE/JDC/184/2015-2, TEE/PES/185/2015-3, TEE/PES/186/2015-1 y TEE/RAP/187/2015-3.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico): ARCHIVO FÍSICO